

NECESIDADES ESPIRITUALES.—Un aspecto de interés que no debe pasarse por alto, es el que trata de las necesidades espirituales del paciente ya que si se le presta la atención debida, éste se sentirá mas seguro, cómodo y con mas confianza.

Para ello, la enfermera debe tener conocimientos de las costumbres de todas o al menos la mayoría de las religiones más comunes y frecuentes.

Esto es muy importante, sobre todo en la fase aguda del padecimiento, así como también en la agonía y en la muerte, pues es entonces cuando el paciente o sus familiares experimentan la necesidad de recibir auxilio espiritual que conforte su alma, su espíritu y a la vez su cuerpo.

Si la enfermera está bien documentada sobre lo anterior, su actuación será siempre atinada pues sabrá en qué momento llamar al Rabino, si el paciente es judío, al Jeque o jefe religioso, si es mahometano (musulmán), al Sacerdote si se tratara de un paciente católico, al Ministro si es protestante etc.

Además podrá saber todos los hábitos y costumbres, restricciones y abstinencias de sus pacientes, lo que le ayudará a proporcionarles lo necesario para cumplir con sus preceptos religiosos.

